



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 186 PARA
LA COBERTURA DEL CARGO DE JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA
DEL TRABAJO DE LA II NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL
CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los treinta días del mes de agosto del año 2018 siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Juez/Jueza de Primera Instancia del Trabajo de la II Nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 89/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los posteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

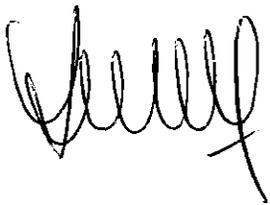

Dra. MARIA SOFIA INACUI
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Juez/Jueza de Primera Instancia del Trabajo de la II Nominación del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 89/2018:

- 1) AGÜERO, LUIS ANTONIO; DNI: 21.465.017
- 2) CARACCIO, ROSA ELENA; DNI: 17.947.596
- 3) SÁNCHEZ TORANZO, JORGE; DNI: 29.666.193
- 4) ANGULO, LUCIANO ESTEBAN JOSÉ; DNI: 29.713.718
- 5) AGUIRRE, MARÍA ELENA; DNI: 26.412.599
- 6) MENA DE BULACIO, ANA MARÍA; DNI: 12.352.364
- 7) IBAÑEZ, WALTER GUIDO; DNI: 17.859.706
- 8) LÓPEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA CARMEN; DNI: 25.318.502
- 9) FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL ENRIQUE; DNI: 16.308.920
- 10) D'AMATO, ANDREA ROXANA; DNI: 22.428.686
- 11) VERA, FERNANDO ANTONIO; DNI: 22.283.720
- 12) BURKE, TOMÁS WALTER; DNI: 20.219.665
- 13) RUIZ, PATRICIA MÓNICA; DNI: 23.117.337
- 14) CORAI, GRACIELA BEATRIZ; DNI: 20.218.619
- 15) SANDOVAL, ANDREA PIERINA; DNI: 25.862.159
- 16) AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO; DNI: 28.998.835
- 17) MARTUCCI, GUSTAVO LICURGO; DNI: 17.860.579
- 18) BRANDAN, MARÍA GABRIELA; DNI: 30.442.896
- 19) BERGAMIN, MARTA ETHEL; DNI: 22.263.690
- 20) GUARAZ, PEDRO EUGENIO; DNI: 13.848.539
- 21) ROMERO, MARÍA CONSTANZA; DNI: 28.182.412
- 22) TORRES, MARÍA JOSÉ; DNI: 16.693.836
- 23) MONTILLA ZAVALÍA, MARÍA MATILDE; DNI: 29.532.223
- 24) FERNÁNDEZ, CHRISTIAN ANÍBAL; DNI: 25.498.951
- 25) ALZABÉ, MARCOS MANUEL; DNI: 14.073.221
- 26) EXLER, CÉSAR GABRIEL; DNI: 26.446.456
- 27) MOYA, FRANCISCO SIMÓN; DNI: 20.218.348
- 28) ARES, ANA CELINA; DNI: 18.461.690
- 29) RODRÍGUEZ LÓPEZ, FABIO JOSÉ; DNI: 21.327.776
- 30) ESCOBAR, HILDA ELIANA; DNI: 25.214.684
- 31) SÁNCHEZ, CELINA; DNI: 20.284.419
- 32) CEKADA, PATRICIA KATIA; DNI: 25.090.009
- 33) LIZÁRRAGA, MARCELO VÍCTOR; DNI: 21.744.107
- 34) VIOLETTO, LEONARDO; DNI: 23.930.490
- 35) GONZÁLEZ, SANDRA ALICIA; DNI: 23.316.615
- 36) CACICI, ENRIQUE MARTÍN; DNI: 25.736.110

- 41) NAZAR, MARÍA ELINA; DNI: 27.971.746
- 42) REY, HORACIO JAVIER; DNI: 22.414.086
- 43) CARRERA, TATIANA ALEJANDRA; DNI: 24.414.000
- 44) VELIZ, RICARDO ALFREDO, DNI: 16.458.864
- 45) MOYANO, MARÍA ALEJANDRA; DNI: 22.665.181
- 46) MARTÍNEZ IRIARTE, JUAN PABLO; DNI: 27.975.926
- 47) SALVATIERRA, LUIS MARÍA; DNI: 23.117.435
- 48) CARO ZOTTOLA, LUIS ESTEBAN, DNI: 28.212.023
- 49) CARDOZO, RAÚL ARMANDO; DNI: 31.310.975
- 50) CARBONE, LUIS RODOLFO, DNI: 29.060.662
- 51) RIVERO, RAMÓN RICARDO; DNI: 13.848.664
- 52) RAYA, EVE MIRYAM, DNI: 32.589.161
- 53) LEDESMA, SILVIA MARCELA; DNI: 18.429.734
- 54) JOGNA PRAT, EZIO ENRIQUE; DNI: 17.614.979
- 55) IÑIGO, GABRIELA VIVIANA, DNI: 26.980.600

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo n° 89/2018, suscribe la presente el Leg. Dr. Fernando Juri y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, doy fe.-9



Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Leg. FERNANDO ARTURO JURÍ
VICEPRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA